

Anexo al informe final de investigación: B9-050-“Mujeres, tierra, semilla y agua: acciones de las mujeres de la red de mujeres rurales en la zona norte por la defensa de la vida.”

Objetivo 1: Analizar las dificultades que tiene las mujeres de la Red de Mujeres Rurales por defender las formas de producción tradicionales ante la amenaza de la expansión piñera en la zona Norte.

Objetivo 2: Conocer la forma en que las mujeres tienen acceso a la tierra en la zona Norte a partir de su condiciones particulares como la migración, estado civil, producción agrícola, entre otras.

Objetivo 5: Identificar las acciones de resistencia y lucha de las mujeres de Red de Mujeres Rurales de la zona Norte para defender y reproducir la semilla criolla .

Mujeres y tierra en zona norte.

Plantearnos el tema del acceso que tienen las mujeres a la tierra en general, nos remite a un cuestionamiento no solamente en términos de su disponibilidad sino de las condiciones materiales que han determinado la vida de las mujeres del campo desde hace muchos años. En este texto, se espera desarrollar (parcialmente) de manera teórica y contextual, los objetivos 1, 2 y 5 del proyecto de investigación, con lo cual se pretende explicar y analizar los mecanismos de lucha que tienen las mujeres en la zona norte del país.

En primer lugar, debemos tener claro que el despojo histórico de la tierra, del conocimiento médico y científico y de las técnicas de producción de alimentos que vivieron las mujeres a lo largo del siglo XVI y que se prolongó de manera violenta hasta avanzado el siglo XVIII, configuró la conciencia de las mujeres de manera que se

asumieran como dependientes del Estado, de las instituciones, del los hombres, y de la sociedad en términos amplios¹. Dicha condición se refleja actualmente en la legislación sobre acceso a la tierra, en la división sexual del trabajo que continua confiriéndole centralidad las mujeres en la economía del cuidado y en la reproducción de la fuerza de trabajo, y en la cotidianidad que reproduce relaciones de dominación y desigualdad innegables entre hombres y mujeres (a manera de ejemplo, pueden verse los datos en el Informe del Estado de la Nación del 2019 respecto a la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo formal, informal y el ingreso comparativo entre mujeres y hombres.)

Esta situación histórica, comprendida desde el término patriarcado, constituye (usando la imagen expuesta por Heidi Hartmann) un engranaje perfecto con el modo de producción capitalista, en tanto sistemas de opresión. Por un lado, la condición de clase social define a los sujetos a partir de su relación con los medios de producción (los dueños de éstos frente a quienes han sido expropiados o del todo no han tenido acceso y se ven forzados a vender su fuerza de trabajo); y por el otro lado, el patriarcado ubica a unos sujetos en unos trabajos concretos dentro de la división social del trabajo, y a la vez le confiere una valoración diferenciada a esos trabajos según el género de quien los realice. Por lo tanto, hablamos de una división social y sexual no solo del trabajo sino de la valoración que tienen esos trabajos, tanto en términos de clase como de género. (Hartmann, 1996)

En múltiples investigaciones y textos es posible evidenciar que dichas desigualdades, cuyo origen se encuentran en la estructura de la sociedad, conlleva implicaciones negativas para las mujeres en el tanto limita su acceso a medios de producción, no solo por su condición de clase frente a los dueños de los medios de producción, sino por su condición de mujeres definidas y constituidas para el cuidado pero no para ser

¹ Al propósito de dicho despojo, puede verse el amplio y detallado análisis que hace Silvia Federici en su obra *Calibán y la Bruja*. España: Editorial Traficantes de sueños. 2010.

propietarias en una sociedad capitalista (cuya base material se encuentra en la propiedad privada de los medios de producción). Por lo tanto, volviendo a la idea inicial de este texto, pensar en el acceso que puedan tener las mujeres del campo a la tierra significa comprender que no solo depende de su capacidad adquisitiva, sino y sobretodo, se deben considerar aspectos relacionados con su condición de clase, con sus relaciones conyugales o familiares en términos más amplios, y en la relación que establecen con las instituciones del Estado que de alguna manera intervienen en la ejecución de políticas sociales y agrarias.

Para el caso de las mujeres de la Zona Norte que pertenecen a la Red de Mujeres Rurales de Costa Rica, estos elementos mencionados anteriormente se materializan en cada una de las áreas de sus vidas, ya sea en su relación con el Estado, en las comunidades en donde viven o con sus familias. La mayoría de ellas viven en parcelas adjudicadas por el INDER (bajo las condiciones propias del IDA) las cuales, en su mayoría, fueron producto de luchas por la recuperación de esas tierras, muchas en manos de empresas agroindustriales o de empresarios que viven fuera del país; siendo el caso más reciente las parcelas de Medio Queso en Los Chiles de Alajuela.

Sin embargo, la lucha de las familias campesinas, y concretamente de las mujeres, no termina una vez adquirida la tierra, sino que se convierte en una constante debido al continuo enfrentamiento con las empresas agroindustriales productoras de piña, las cuales han venido utilizando una serie de mecanismos para despojar a las familias de las tierras, ya sea con la presión directa por la venta, por el encierro que van haciendo de las parcelas en la medida en que van expandiendo su producción al rededor de las comunidades, o por la constante exposición a agroquímicos que hace, finalmente, que muchas familias decidan vender e irse a buscar trabajo fuera de la zona. En estos casos, y a partir de lo que las mujeres han expresado en los diferentes encuentros a lo largo de los tres años que llevamos vinculadas con la Red, estas decisiones, en los casos en que

mantienen una relación conyugal, es tomada por su esposo o compañero sin que puedan ser parte de ella, lo cual las expone a un doble despojo: por parte de la empresa y por parte de su misma pareja.

Para tener un panorama más claro con respecto a la expansión piñera, existen datos que pueden contradecirse o distanciarse entre sí, pero que permiten ver la dimensión que tiene la agroindustria en el país, y por lo tanto, las implicaciones negativas que podría tener para las familias que coexisten con ellas.

En primer lugar, se debe tener claro que “la producción de piña a gran escala comenzó a finales de los años ochenta en la zona sur del país, cuando la empresa Pindeco S.A., subsidiaria de Del Monte, se instaló e inició la utilización de un paquete tecnológico enfocado a producir la mayor cantidad de piña posible por hectárea. A través de éste se desarrolló un sistema productivo dependiente de los insumos químicos, que contempla el uso de herbicidas, fungicidas, nematocidas, insecticidas, fertilizantes y compuestos químicos que inducen a la floración de la planta y regula la cosecha.” (Maglianesi, 2013: 63).

Una vez que se instalaron en la zona Sur del país, las empresas empezaron a extenderse hacia al zona Norte, principalmente en San Carlos y Los Chiles y algunas áreas de Guanacaste. Esta expansión ha tenido consecuencias negativas tanto en términos ambientales como sociales y económicos; pues ha alterado las prácticas sociales, culturales y productivas de esas zonas, además de la pérdida sistemática de terrenos destinados a la producción de granos básicos y otros productos esenciales del consumo doméstico nacional.

Este interés por la producción de piña se da en el marco de los primeros dos programas de ajuste estructural, entre 1980 y 1989, los cuales estimularon “la modernización de la producción agrícola, el estímulo de la agricultura no tradicional para las exportaciones,

eliminar trabas para el comercio exterior y la reformulación del programa de seguridad alimentaria con miras a atender las demandas de los grandes productores y la agroindustria. (Fernández y Granados, 2002. En Brenes, 2017: 91)

A partir de entonces productos no tradicionales como la yuca, el melón, las plantas ornamentales junto con la piña, empezaron a ser vitales en el comercio internacional e incluso comenzaron a desplazar a algunos de los tradicionales. La evidencia de esto es que, en el período de 1985 a 1989, las exportaciones de piña fresca crecieron a una tasa anual del 55% (Alpizar y Arguedas, 1990; en Maglianesi, 2013: 64), al mismo tiempo que disminuyeron las tierras para el consumo de granos básicos, principalmente en la zona norte, y se dio una acelerada descampesinización de las zonas afectadas por la agroindustria.

Por ejemplo, en el Censo Agropecuario del 2014, se muestra que del total de tierras destinadas para la producción agrícola, 37659,9 Has. estaban destinadas a la piña, para arroz se tenían utilizadas 58539 Has, frijol 194170 y café 84133. Si bien las tierras ocupadas por la agroindustria piñera en el 2014 no superaba algunos de los cultivos tradicionales, en cuestión de cuatro años esta situación cambió radicalmente; lo cual se expresa en los ingresos percibidos por el país producto de la exportación.

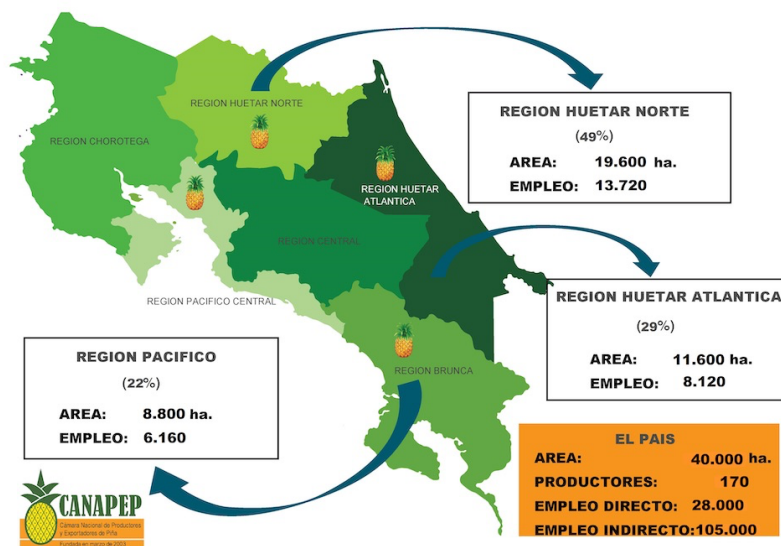
“El crecimiento de la actividad agropecuaria en el 2018 fue resultado de las ventas en el exterior de piña, que fueron impulsadas por la aplicación de mejores prácticas para el control de plagas y enfermedades lo que condujo a un aumento de la productividad por hectárea y la calidad de la fruta. El crecimiento de esta actividad compensó el desempeño negativo de los cultivos de banano y café con tasas de variación interanuales de -1,8% y -8,3% respectivamente, al igual que la caña de azúcar con un -2,3%. (SEPSA, 2019: 1). En otras palabras, ante la caída de precios de aquellos productos que han sido el principal ingreso de exportación por muchos años, la piña

tiende a compensar y superar el ingreso producido anteriormente por los otros tres productos mencionados por SEPSA.

Este aumento en el ingreso va a acompañado por un incremento significativo en las tierras destinadas a la producción de piña, lo cual, a pesar de la inexactitud del dato sobre la extensión total, permite ver el impulso que tiene la agroindustria en el país, sostenido por los beneficios que obtienen al ingresar al país dentro del régimen de zona franca (lo cual les permite una mayor obtención de ganancias frente a un muy limitado compromiso con el Estado incluida la exoneración de varios impuestos de importación, exportación y producción).

En este sentido, la Cámara de Productores de Piña (CANAPEP) expone en su página de internet, que la cantidad de tierra dedicada a la producción es de 40000 Has (el dato no tiene la fecha de los datos), tal y como verse en el siguiente mapa:

Mapa 1: distribución del área sembrada por región.

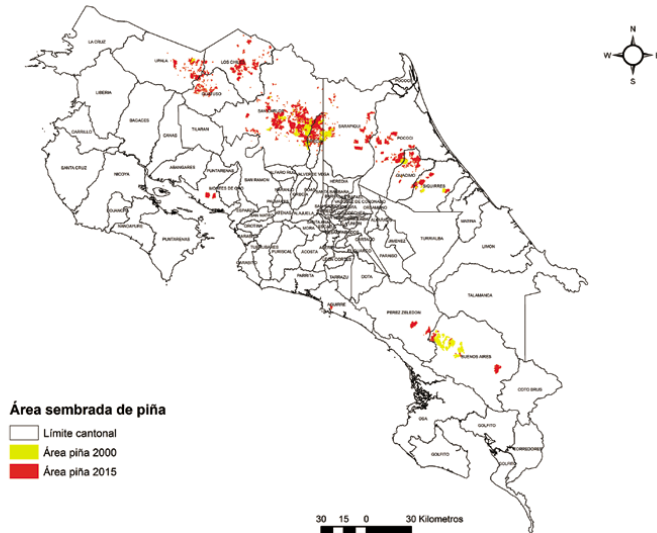


Fuente: <https://canapep.com/estadisticas/>

Sin embargo, datos más recientes permiten ver que la cantidad de tierra puede ser mucho mayor, lo cual indica por un lado, la poca transparencia de la CANAPEP a la hora de dar cuentas de la expansión piñera en el país, y por el otro, la complicidad del Estado al no presentar datos actualizados y veraces sobre la producción de piña. Esta situación evidencia los compromisos adquiridos por parte del Estado para asegurar la producción de la agroindustria en el país sin posibilidad de alterar los contratos que se firmaron en la década del 80 como mecanismos de promoción de productos no tradicionales para la exportación.

De esta manera, “un análisis de paisajes productivos efectuado por el proyecto “Monitoreo de cambio de uso de la tierra en paisajes productivos vinculado a la tenencia” (Mocupp) encontró que entre 2000 y 2015 el área sembrada de piña pasó de 11.000 a 58.000 hectáreas (Prias- Cenat, at al., 2017), cifra más alta que la reportada por el Censo Agropecuario del 2014, que es de 37.660 hectáreas. Se requiere más información para determinar con certeza si ese crecimiento implicó pérdidas de cobertura forestal, pero se sabe que en al menos 5.602 hectáreas, **principalmente en la zona norte**, se cambió el uso del suelo para dedicarlo a esa actividad”. (Informe Estado de la Nación, 2017: 202. El resaltado es mío), tal y como puede verse en el siguiente mapa:

Mapa 2: Área sembrada de piña 2000-2015



Fuente: Prias-Cenat, et al., 2017. En: Informe Estado de la Nación, 2017.

El acelerado crecimiento de la producción de piña en el país pone en evidencia los riesgos sociales, económicos y ambientales a los cuales se enfrentan los sujetos que viven en los alrededores o dentro de las fincas piñeras. Estamos hablando de empresas que gozan de una serie de beneficios fiscales y otros, que van acaparando tierras y provocando el despojo de las familias campesinas del único medio de producción que les permite asegurar un mínimo de satisfactores para la reproducción de su vida.

Por otro lado, en un dato más reciente y según el artículo de Opinión del Semanario Universitario, “en 2017 la producción podría haber llegado a más de 66.000 hectáreas según registran las imágenes satélites del Laboratorio Prias del Centro Nacional de Alta Tecnología (Cenat) del Conare (<http://www.snitcr.go.cr/>). Su producción está concentrada mayoritariamente en grandes empresas y es cultivada en las regiones del

Norte, el Pacífico Sur y el Caribe Norte (Semanao Universidad, 5 de febrero del 2019. Opinión.)

A partir de los datos anteriores, es posible dimensionar la amenaza que la expansión piñera significa para las familias campesinas, la mayoría de ellas con condiciones de vida que les impide la satisfacción de muchas de sus necesidades básicas. Esta constante presión por parte de las empresas la viven las mujeres de la Red de Mujeres Rurales; pues no solamente hay una afectación directa de su salud por el abuso de los agrotóxicos y las condiciones de explotación laboral en la cual se desarrolla dicha producción y de la cual al menos un miembro de su familia forma parte; sino que deben lidiar cada día por defender y cuidar que su tierra no sea cedida a las empresas.

Esta situación de clase se ve aun más amenazada por su condición migrante. Muchas son de origen nicaragüense y por diferentes circunstancias no han podido regularizar sus documentos. Esto hace que tengan una serie de limitaciones ante las instituciones para gestionar insumos, atención médica, aplicar para bonos, entre otros.

El mecanismo al que muchas han optado ha sido la articulación entre ellas, tanto al interior de cada cantón como en términos regionales; pues se parte del conocimiento de que todas están siendo amenazadas y presionadas para vender la tierra, muchas son jefas de hogar lo cual significa una sobrecarga de trabajo doméstico y extradoméstico que a su vez tiene implicaciones individuales y sociales; y tienen en común una serie de características propias de su condición de clase, pues una gran mayoría vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, y viven o han vivido en situaciones de todo tipo de violencia propia del sistema en el que vivimos.

Esta articulación ha permitido en muchos casos, que sus luchas sean más constantes y contundentes por la defensa de sus territorios, de sus parcelas y de sus posibilidades de producir alimentos de manera conjunta, a través de la colectivización no sólo de las necesidades sino de los mecanismos de lucha que van diseñando según la coyuntura.

Esta articulación es producto de años de formación política, a través del proyecto CONARE coordinado por la Msc. Alejandra Bonilla Leiva de la Universidad Nacional que viene trabajando con la Red desde hace más de 10 años, apoyado por otras iniciativas de investigación como a las que responde el presente texto. Esta formación permite redimensionar las condiciones de explotación y dominación, no verlas como un asunto individual y promueve, entonces, plantearse como sujetos colectivos, no solo en los enfrentamientos con instituciones o finqueros, sino desde su cotidianidad a través de sus propias estrategias de defensa de sus propios medios de producción.

En este sentido, esa colectivización ha llevado a que las mujeres, como una forma de defender la semilla criolla frente a leyes que pretenden privatizarlas, han ideado mecanismos de intercambio como un acto político de rechazo a las medidas mercantilistas de las empresas en relación con la monopolización de las semillas como un bien intercambiable en el mercado. Las mujeres reproducen e intercambian semillas con otras mujeres de otras regiones del país, y eso ha permitido conservar sus formas tradicionales de reproducción y defensa de sus propios medios, y a la vez, permite el mejoramiento fuera de laboratorio de las semillas para la producción de alimentos.

Estas acciones pueden ser vistas como amenazas a las empresas, pero al mismo tiempo, es una forma de defensa y resistencia a la avanzada neoliberal que pretende apropiarse de todo recurso esencial para la vida humana, tales como la tierra, el agua y las semillas; lo cual además, va de la mano con la lucha por la soberanía alimentaria y la urgencia de

producir de manera natural los alimentos que consumimos, eliminando cualquier tipo de dependencia hacia los monopolios de insumos agrícolas, como la Monsanto.

Bibliografía

Hartmann, Heidi. Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. España: Fundació Rafael Campalans. 1996.

Maglianesi-Sandoz, María Alejandra. "Desarrollo de las piñeras en Costa Rica y sus impactos sobre ecosistemas naturales y agro-urbanos." *Biocenosis* 27.1-2 (2013).

Martínez Sánchez, Gloriana. "La Piñera nos Contaminó el Agua: Mujer, trabajo y Vida Cotidiana en Comunidades Afectadas por la Expansión Piñera en Costa Rica." *Revista Latino Americana de Geografía e Género*, v. 10, n. 2, p. 03 - 23, 2019.

Programa Estado de la Nación. Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible. Programa Estado de la Nación: San José. 2017.

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria. Indicadores macroeconómicos 2015-2019. SEPSA: Costa Rica. 2019

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria. Boletín Estadístico Agropecuario. No. 29. SEPSA: Costa Rica . 2019.

Semanario Universidad. "Situación laboral y ambiental de las piñeras en la Zona Norte". Opinión. En: <https://semanariouniversidad.com/opinion/situacion-laboral-y-ambiental-de-las-pineras-en-la-zona-norte/>